

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

232. ORDEN Nº 723 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CON UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL".

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número 2018000723* de fecha 07 de Marzo de 2018, por el que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria, con un único criterio de adjudicación para la contratación del Servicio de "**LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DE LA FUNDACIÓN MELILLA CIUDAD MONUMENTAL**".

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y **952699123 – Dirección General de Cultura y Festejos**(para pliegos cláusulas técnicas).
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.